

Expediente: 1936/97-I8

Carátula: CITRAL ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA).- S/ INCIDENTE DE REVISION DE CREDITO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CITRAL ARGENTINA S.A., -CONCURSADA

900000000000 - ESTUDIO VALVERDE - CALAFIORE Y ASOS., -SINDICO

900000000000 - BANCO NACIONAL DE DESARROLLO, -INCIDENTISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1936/97-I8



H102335414856

JUICIO: “CITRAL ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA).- s/ INCIDENTE DE REVISION DE CREDITO” - Expte. N° 1936/97-I8 PROM. POR BA.NA.DE..

PROVEIDO DE ESCRITO DECRETO AGREGUESE (ART. 209)

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.-Agreguese el informe acompañado en el oficio que antecede .II.- Remítanse los presentes autos a la Oficina de Digitalización a fin de que proceda a digitalizar las presentes actuaciones obrantes en formato papel.- A tal fin, líbrese oficio (Art. 209 CPCyCT).-1936/97-I8 DHO

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=CHAMES Alejandra Veronica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23230192774

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.